## PSOE, IU-SIEX y PP ya negocian para crear la TV regional

Una 'pega' jurídica les regaló ayer más tiempo para continuar las conversaciones

Los tres partidos políticos han pedido un informe legal sobre algunas propuestas del PP

J. L. AROCA MÉRIDA

El reglamento de la Asamblea de Extremadura le echó ayer una mano a los partidos políticos que tratan de llegar a un acuerdo sobre la televisión autonómica.

Gracias a que se necesitará un informe jurídico antes de poder abordar algunas propuestas que ha hecho el Grupo Parlamentario Popular, se gana tiempo para seguir intentando el consenso con PSOE e IU-SIEX.

Se reunió ayer –después de un aplazamiento días atrás– la Mesa de la Comisión de Educación e Innovación Tecnológica.

Tenía previsto calificar y aceptar o no a trámite las enmiendas presentadas al proyecto de ley de reforma que intenta desbloquear la TV, proyecto pactado por PSOE e Izquierda Unida-SIEX y al que los socialistas han presentado cuatro enmiendas y el PP 36.

No se pudo calificar ninguna porque, según advertencia del Gana fuerza el propósito para dejar todo aprobado antes del verano

letrado de la Cámara, hay dudas de que se puedan aceptar a trámite algunas enmiendas del PP que no se refieren al proyecto de ley de reforma, sino a otros aspectos que ya quedaron aprobados en su día y reglamentariamente no es posible volver a tocar.

## Más tiempo para hablar

Los miembros de la comisión aprobaron pedir un informe jurídico, con lo cual principalmente se gana tiempo para la negociación política.

Anteayer se reunieron representantes de los tres partidos para poder llegar a un acuerdo en el obstáculo principal, que es la constitución de un consejo de administración que ponga en marcha la radio y televisión extremeñas.

El acuerdo está cada vez más cerca, aunque todas las partes prefieren no divulgar la evolución de las conversaciones.

Es muy posible que finalmente la ley de la televisión, de noviembre de 2000, se deje como estaba en el sentido de que para elegir al consejo sea precisa una mayoría de dos tercios de la Asamblea.

Pero los socialistas en principio no accederían si a la vez no se recoge en la ley la alternativa de que, en caso de que no haya acuerdo por esos dos tercios, la televisión pueda funcionar a base de un consejo de administración provisional.

Quieren asegurarse de que los populares no «boicoteen» este proyecto audiovisual.

A los negociadores de las tres partes les corresponde realizar un cierto encaje de bolillos político para que los tres salgan airosos ante la opinión pública, señalan fuentes de la Asamblea.

El PSOE necesitaría dejar claro que ha liderado desde el principio y hasta el final este proyecto de TV autonómica extremeña, mientras que el PP precisaría de un dato objetivo que explicara por qué no llegó a un acuerdo hace tres años y sí ahora.

Aunque más pequeña, la fuerza política IU-SIEX, que se asoció en otoño pasado al PSOE para desbloquear el asunto, también necesita algo, y es que su participación no quede ahora eclipsada por el consenso de los dos principales partidos.



VACÍO. El coche fue arrojado al agua sin ocupantes. / M. J. T.

## Descubren un coche robado sumergido en el canal del Zújar

MARÍA JOSÉ TORREJÓN VILLANUEVA DE LA SERENA

Viernes, ocho de la tarde. Los servicios de emergencia de Villanueva de la Serena entran en acción. Han recibido una llamada que les alerta de que en el canal del río Zújar, a unos metros de la carretera de Guadalupe, flota un coche de color azul. Mientras se barajan todo

tipo de hipótesis, una grúa extrae el vehículo del agua, es un Seat Terra. En su interior no se encuentra ningún ocupante. Tras comprobar la matrícula, BA-0887-P, los agentes policiales descubren que se trata de un coche robado, cuyo propietario ha interpuesto la denuncia.

Según algunos vecinos, horas antes vieron al coche corriendo rallies por caminos de la zona.

